

fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, de 3 de octubre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 32/2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («DOG» número 66, de 5 de abril) y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de jeringas.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2002, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002 y «Diario Oficial de Galicia» de 6 de mayo de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 270.672,00 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de septiembre de 2002.
 - b) Contratistas: Lote 1: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada», Fructuos Gelabert, 6, octava planta, 08970 Sant Joan Despi (Barcelona). Lotes 2, 3, 4 y 6: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», camino de Valdeoliva, sin número, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid). Lote 5: «Envases Farmacéuticos, Sociedad Anónima», Igarsa, 17, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid). Lote 7: «Kerbak, Sociedad Limitada», Tarabelo, 57, 15160 Sada (A Coruña). Lote 8: «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», Caramuel, 38, 28011 Madrid.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Lote 1: 92.243,52 euros; lote 2: 31.886,40 euros; lote 3: 6.622,56 euros; lote 4: 3.924,48 euros; lote 5: 12.460,80 euros; lote 6: 14.462,40 euros; lote 7: 63.360,00 euros, y lote 8: 5.775,84 euros.

A Coruña, 3 de octubre de 2002.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—46.094.

Anexo

Ofertas recibidas: Diez.

Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, de 10 de octubre de 2002, por la que se anuncia concurso de suministros sucesivos, por el procedimiento abierto-plurianual para el «suministro de válvulas cardíacas». Referencia C. 38/2002.

El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales de 14 de marzo de 2002 («DOG» número 66, del 5 de abril), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, en su artículo 6, y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
 - c) Número de expediente: C. 38/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Número de referencia de la CPA: CNPA 33101579. Suministro de válvulas cardíacas.
 - c) División por lotes y número: Indicações relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: Existen cuatro lotes.
 - d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
 - e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Concurso de suministros-plurianual.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.210.781,00 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del importe base de licitación del lote o lotes adjudicados.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
 - b) Domicilio: Planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.
 - c) Localidad y código postal: A Coruña 15006.
 - d) Teléfono: 981 17 80 73.
 - e) Telefax: 981 17 80 32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: En días laborables desde las nueve hasta las catorce horas, hasta el 14 de noviembre de 2002.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2002.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro general del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
 - 2.º Domicilio: Planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84.
 - 3.º Localidad y código postal: A Coruña 15006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
 - b) Domicilio: Planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84.
 - c) Localidad: A Coruña.
 - d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas y facturadas.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es

A Coruña, 10 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.095.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 7 de octubre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 24/2002.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden de 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 24/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
 - b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de material desechable de quirófano.
 - c) Lotes: 5.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-84, de 30 de

abril de 2002; «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 2002; «Diario Oficial de Galicia» número 91, de 13 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 323.655 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de agosto de 2002.
- b) Contratista: Lote 1: «Torras Valentí, Sociedad Anónima», lote 2: «Hortas Suministros, Sociedad Limitada», lote 3: «Molnlycke Health Care, Sociedad Limitada», Lote 4: «TC Unidix, Sociedad Anónima» y lote 5: «Prosaga, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: 29.723,79. Lote 2: 145.887,558. Lote 3: 44.522,70. Lote 4: 5.940. Lote 5: 32.211.

Santiago de Compostela, 7 de octubre de 2002.—El Gerente general, Javier Jiménez Ferreres.—46.091.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de 14 de Octubre de 2002, por la que se publica la adjudicación del contrato de obras que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 29.3001ED.02.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma edificio administrativo en Calle Córdoba, 4 de Málaga.
- c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 9.051.611,66.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.442.438,20 €.

Sevilla, 15 de octubre de 2002.—El Director general de Patrimonio, Fernando Ron Giménez.—46.004.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de 30 de septiembre de 2002, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita (SC.10/2002).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SC.10/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material para los laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas.
- c) División por lotes y número: Sí, 22.
- d) Lugar de entrega: Red de Laboratorio y Estaciones Agrometeorológicas.
- e) Plazo de entrega: A partir del día siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos noventa y ocho mil ciento veinticinco euros (698.125).

5. Garantía provisional: Trece mil novecientos sesenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (13.962,50).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- b) Domicilio: Calle Tabladilla, sin número.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 95 503 22 69.
- e) Telefax: 95 503 23 65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se hará conforme se indica en el punto 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que lo integran.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- 2. Domicilio: Calle Tabladilla, sin número.
- 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Calle Tabladilla, sin número.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 19 de noviembre de 2002.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 23 de septiembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cap.junta-andalucia.es

Sevilla, 26 de septiembre de 2002.—La Secretaria general técnica, Claudia Zafra Mengual.—46.035.

Resolución de 16 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/054686 44/02.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2002/054686 (44/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-79, de 23 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total euros: 579.479,34 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de agosto de 2002.
 - b) Contratista: «Roche Farma, Sociedad Anónima».
 - Partidas declaradas desiertas: 1 y 3.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 208.804,98 euros.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 20.754,72 euros.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.173.